



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ALCALA VALLE

CONSTANCIA: Paso a Despacho del señor Juez las presentes diligencias informándole que en respuesta de la Unidad Administrativa Especial de Catastro de la Gobernación del Valle, informa que a partir del 3 de noviembre de 2020 el Departamento del Valle del Cauca es el encargado de prestar el servicio público catastral a través de los municipios, en el presente caso en Alcalá, conforme a la Resolución 1546 de diciembre 16 de 2019, Decreto 1983 de 2019, Resolución 936 de noviembre 3 de 2020. Provea.

Alcalá, noviembre 5 de 2021.

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

RADICACIÓN: 76-020-40-89-001-2021-000028-00
PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: RUBY NERI CANO OCAMPO
DEMANDADOS: CARLOS SUAREZ MANJARREZ OTROS
Y PERSONAS INDETERMINADAS
APODERADO: DR. OCTAVIO AUGUSTO ZULUAGA SERNA
AUTO: N° 751

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALCALÁ-VALLE DEL CAUCA
NOVIEMBRE CINCO (05) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Visto el informe secretarial que antecede de conformidad con el Artículo 375 numeral 6 del Código General del Proceso, se ordena informar de la existencia del proceso a la Unidad Administrativa Especial de Catastro de Alcalá Valle, conforme a la Resolución 1546 de diciembre 16 de 2019, Decreto 1983 de 2019, Resolución 936 de noviembre 3 de 2020.

Por lo esbozado el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALCALA VALLE,

RESUELVE

PRIMERO: De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 375 numeral 6 del Código General del Proceso, se ordena informar de la existencia del proceso a la Unidad Administrativa Especial de Catastro de Alcalá Valle, conforme a la Resolución 1546 de diciembre 16 de 2019, Decreto 1983 de 2019, Resolución 936 de noviembre 3 de 2020., para que, si lo consideran pertinente, hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ALCALA VALLE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ALCALA VALLE

ESTADO

En Estado No. 114 de noviembre 8 de 2021
Notifico a las partes el contenido de la providencia No. 751 de noviembre 5 de 2021
EJECUTORIA: noviembre 9, 10, 11 de 2021

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

Firmado Por:

Luis Ricardo Restrepo Castaño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alcala - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea38d304d88141ba74bdf8f4ca6c977f18eff2d96abe670ce9fa9b94c2f3544f

Documento generado en 08/11/2021 07:35:27 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>